I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000200

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 29 ENE 2016

V I S T O S:

Las Providencias N°103/367/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/120/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ordinario N°700/0057/2016 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°474 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decreto de Hacienda N°1985, de fecha 15 de diciembre de 2015; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo a rendir, por $550.000.- (quinientos cincuenta mil pesos), que se girará a nombre de don **Iván Valenzuela Aguilera,** dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, destinados a financiar gastos de urgencias en reposición y/o instalación de señalización vial.

2. El cuentadante deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.08.999.006 "Trabajos Eventuales Señales de TTO", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCHCAS.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/367/2016

Cerrillos 26 de Enero de 2016

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
27 ENE. 2016
I. Municipalidad de Cerrillos
DOCUMENTO DESPACHADO

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

[x]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Decrétese **"Fondo Fijo a Rendir P/Urgencias de Mantenimientos e Instalación Señalética Vial"** "De acuerdo a Factibilidad Presupuestaria Indicada en Ord N° 400/120/2016 de Finanzas.

PARA		**PLAZO**	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
26 ENE 2016
ADM. MUNICIPAL

ORD. : N°400 / 120 / 2016
ANT. *: Prov. N°103/298/2016*
MAT. *: Lo que indica*

CERRILLOS, *Enero 25 de 2016*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 298: "Fondo Fijo a rendir P/ Urgencias de Mantenimientos e Instalación señalética Vial".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
D I R E C T O R A
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MPIV/ *mbb.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/298/2016

/2016

Cerrillos 22 de Enero de 2016

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos

CONTABILIZADO

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[x]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Solicita Factibilidad Para Fondo Fijo de $550.000 A nombre del Jefe de Ingeniera Don Iván Valenzuela Aguilera. De acuerdo a lo indicado en Ord. N° 700/57/2016 de Dirección de transito.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 25/01/2016

OBLIGACION

Comprobante	474	Fecha	25/01/2016	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROVIDENCIAS	Numero Doc.	298	Departamento	TRANSITO
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	TRANSITO		
Glosa	FONDO FIJO A RENDIR P/URGENCIAS DE MANTENCION E INSTALACION SEÑALETICA VIAL PROV. 103/298/2016				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-999-006-000	TRABAJOS EVENTUALES SEÑALES DE TTO.	550,000	25,762,000	12,678,482	12,533,518
	Total	550,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-999-006-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	550,000	25,762,000	12,678,482	12,533,518

PREPARADO POR V° B°

Efraín Navarro V.
Presupuesto

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

RECIBIDA
21 ENE 2016
ADM. MUNICIPAL

ORD.:N°700/0057/2016.

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita fondo fijo a rendir que indica.

Cerrillos, 18 de enero de 2016.

DE: SEÑORA MARISOL VARAS CISTERNA.
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SEÑORA CINDY DEL CANTO PINO.
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

Junto con saludarle y con el propósito de atender la urgencia de reponer y/o instalar señales de prioridad en vías de la comuna, demarcaciones de establecimientos educacionales, entre otros, me permito solicitar a usted, tenga a bien autorizar un fondo fijo de $550.000 pesos, a nombre del Jefe de Ingeniería don Iván Valenzuela Aguilera.

La finalidad de dicha solicitud es, preveer cualquier situación que pueda retrasar la licitación de provisión de señales y demarcaciones. De la misma forma es dable mencionar que por lo establecido en la Ley 18.290 Título 8° en su Art. 100 "Será responsabilidad de las Municipalidades la instalación y mantención de la señalización de Tránsito", que en la actualidad no contamos con el servicio y es necesario cumplir con esta obligación.

Lo anterior para su conocimiento y posterior resolución

Le saluda atentamente a usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/*icw

Distribución
Destinatario
Director de Secplan
Depto. Ingeniería
Archivo.